



Participación ciudadana, control político y aplicación de la Ley 2200 son prioridad en Asamblea de Santander



“Le estamos cumpliendo a las comunidades, estamos cumpliendo con nuestras funciones pero además, estamos vinculando a la comunidad a ejercer, igualmente, un control político a través de nosotros que somos sus representantes en la Asamblea Departamental”, señaló el presidente de la duma, al referirse sobre los propósitos de este primer periodo de sesiones ordinarias 2022.

Para el presidente de la corporación, en este primer periodo de sesiones ordinarias de 2022 se desarrollarán sesiones descentralizadas en el área metropolitana y otros municipios, así como debates de control político, priorizando los aprobados en la vigencia anterior, y se realizará seguimiento al cumplimiento del plan de desarrollo 2020 - 2023 por parte de cada una de las dependencias del ente territorial.

De igual forma, para este periodo se citará a los corporados a capacitaciones sobre la aplicación de la Ley 2200 “tenemos un gran compromiso con la actualización de nuestro reglamento interno tanto con la capacitación sobre la nueva normativa que hoy le rige tanto al gobierno departamental como a la Asamblea” dijo Mejía Abello.

La delegada del gobernador, Elizabeth Lobo Gualdrón, quien instaló oficialmente las sesiones ordinarias de esta vigencia, manifestó: “vamos a presentar proyectos de



ordenanza de recursos del balance, proyectos de ordenanza de vigencias futuras, proyectos de ordenanza que tienen que ver con todo el mejoramiento de la infraestructura educativa y de vías, además de estar prestos de rendirle a la honorable Asamblea del departamento los informes de gestión de todo lo que hemos podido realizar durante estos tres años en cumplimiento del Plan de Desarrollo, Santander Siempre Contigo y para el Mundo”.

Luis Ferley Sierra Jaimes, primer vicepresidente de la mesa directiva, también se refirió al recién instalado periodo de sesiones ordinarias: “vamos a seguir dándole la cara a la ciudadanía y proponiendo soluciones y por eso hemos presentado debates de control político trascendentales”. Entre ellos, destacó la obra de construcción de 3 km de placa huella en la vía que comunica a los municipios de El Carmen y Santa Helena del Opón y el puente sobre la quebrada La Verde, ubicado en este último municipio. También, Sierra Jaimes, espera realizar un nuevo debate de control político a la Oficina de Pasaportes de la Gobernación de Santander.

